



DE CERO A CIEN

#TEMADEIMPUESTOS

PROPONEN ACTUALIZAR DEDUCCIÓN FISCAL

La AMDA dijo que la deducción se debe hacer a valor presente

POR ENRIQUE TORRES ROJAS

ENRIQUE.TORRES@ELHERALDODEMEXICO.COM

La industria automotriz propone actualizar a 500 mil pesos, la deducción del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para la adquisición de autos nuevos, que se encuentra vigente desde 2008 y está limitada a 175 mil pesos.

Guillermo Rosales, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), señaló a **Cero a 100 de Heraldo Media Group** que no es suficiente traer únicamente la actualización a valor presente de los 175 mil pesos, "sino tener también una aproximación a lo que es el promedio de venta de los vehículos en el país y eso nos estaría llevando a una petición de actualización de la deducibilidad cercana a los 500 mil pesos", explicó.

Actualmente, la deducción es aplicable tanto a personas físicas con actividad empresarial como a personas morales. Para vehículos

a gasolina, la deducción máxima permitida es de 175 mil pesos, mientras que para autos eléctricos o híbridos, es de 250 mil pesos.

Rosales propone que se aplique una deducción inmediata del ISR para generar un entorno favorable que vaya de la mano con el Plan México, que plantea la meta de incrementar 10 por ciento la producción de vehículos hechos en el país.

La idea, dijo, es que las automotrices orienten una mayor producción al mercado nacional, pero para ello se requieren incentivos que fomenten la compra de los autos fabricados en territorio mexicano.

ALGO SIMILAR

Sobre el mismo tema, hace unas semanas, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) presentó una estrategia integral para fortalecer el consumo interno y modernizar la industria automotriz en México.

Octavio de la Torre, presidente del organismo, planteó la deduc-

ción fiscal de 100 por ciento en la compra de vehículos nuevos fabricados en México, eliminando las restricciones que actualmente limitan el impacto positivo de esta inversión principalmente en el sector productivo.

"Con este esquema de deducción fiscal total, México fortalecerá su producción, incentivará el empleo y dinamizará su economía, a la vez que avanza hacia un modelo de movilidad más eficiente y sostenible", señaló.

La propuesta también contribuirá a mejorar la recaudación fiscal del gobierno federal a través del ISR, IVA e ISAN, reforzando la capacidad del Estado para financiar programas de infraestructura y transición ecológica, dijo. 

IMPULSAR EL MERCADO INTERNO

LA AMDA OBSERVA QUE LA MEDIDA PUEDE MOTIVAR LA VENTA DE VEHÍCULOS



INICIATIVA

La propuesta de actualizar la deducibilidad busca incentivar la compra de autos nuevos.



FABRICACIÓN

La acción va de la mano con el Plan México, que plantea la incrementar 10% la producción.



INCENTIVOS

Para aumentar la producción nacional se requieren incentivos fiscales, indica la AMDA.

SITUACIÓN ACTUAL Y PROPUESTA

1

- La deducción del ISR sobre la compra de autos nuevos está desde hace 17 años.

2

- La actualización de la deducibilidad proponen sea de unos 500 mil pesos.

250

MIL PESOS, LA DEDUCCIÓN ACTUAL A LOS AUTOS ELÉCTRICOS.

247

MIL 500 PESOS, EL PRECIO DEL VEHÍCULO MÁS ECONÓMICO EN MÉXICO.

299

MIL 300 PESOS, EL PRECIO DEL MODELO ELÉCTRICO MÁS BARATO.



